

SESION NUMERO CINCO, CELEBRADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019, FUNGIENDO COMO PRESIDENTE LA DIPUTADA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO Y EN LA SECRETARÍA LAS DIPUTADAS ROSALVA FARÍAS LARIOS Y BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO.

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO.

Buenos días. A iniciar nuestra reunión de trabajo, nuestra sesión de hoy, quiero comentarles que en virtud de que no están las Diputadas Secretarias, habilitamos como tales a los Diputados vocales Vladimir Parra y Luis Fernando Antero, Para que funjan como Secretarios en esta sesión.

Compañeras y compañeros Diputados. Hoy viernes 27 de septiembre de 2019, siendo las 10 horas con 43 minutos se abre la Sesión número cinco de la Comisión Permanente, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, por lo que solicitó a la Secretaría dé a conocer el orden del día que se propone para la misma.

DIPUTADO SECRETARIO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE MURO. Cumpliendo la indicación de la Diputada Presidenta, vamos a dar lectura al orden del día correspondiente.

ORDEN DEL DIA

Fechado el 27 de septiembre.

- I. Lectura del proyecto del orden del día;
- II. Lista de asistencia;
- III. Declaratoria del quórum legal y en su caso instalación formal de la sesión
- IV. Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión número cuatro, de la Comisión Permanente, celebrada el 18 de septiembre del año 2019.
- V. Síntesis de comunicaciones número;
- VI. Propuesta de convocatoria a Sesión Extraordinaria.
- VII. Convocatoria a Sesión Extraordinaria de la Asamblea

- VIII. Lectura, discusión y aprobación en su caso del orden del día correspondiente a la Sesión Extraordinaria número dos de la Asamblea, del Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.
- IX. Convocatoria la próxima sesión de la comisión permanente; y
- X. Clausura.

Cumplida su instrucción Diputada Presidenta.

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Muchas gracias. Está a su consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído, tiene la palabra la Diputada o Diputado que desea hacerlo. Solicito a la Secretaria recabe la votación económica correspondiente al orden del día que acaba de ser leído.

DIPUTADO SECRETARIO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE. Por instrucciones de la Diputada Presidenta se somete a la consideración de las y los integrantes de la Comisión Permanente, el orden del día que acaba de ser leído, si están a favor, sírvanse manifestarlo de la manera ya acostumbrada por todos. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobado el orden del día que a sido leído. En el segundo punto del orden del día, solicito a la Secretaria proceda a pasar la lista de asistencia y verificar el quórum y poder sesionar.

DIPUTADO SECRETARIO VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. En cumplimiento de la indicación de la Diputada Presidenta procedo a pasar lista de presentes. Diputada Ma. Remedios Olivera Orozco. Diputada Rosalva Farías Larios, Diputada Araceli García Muro, ausente con justificación, Diputada Blanca Livier Rodríguez Osorio, ausente con justificación, Diputado Vladimir Parra Barragán, el de la voz, Diputado Luis Fernando Antero Valle, Diputado Rogelio Humberto Rueda Sánchez. Ciudadana Presidenta le informo a usted que están presentes cinco Diputados y Diputadas que integran esta Comisión permanente.

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Ruego a todos ustedes compañeras y compañeros Diputados y al público asistente ponerse de pie para declarar la instalación formal de esta sesión. En virtud de que existir quórum legal, siendo las 10 horas con 47 minutos del día 27 de septiembre de 2019, se declara formalmente instalada la sesión número cinco, de esta Comisión Permanente y las resoluciones que en esta se tomen serán válidas. Muchas gracias. Pueden sentarse. En el siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaria de lectura al acta de la sesión anterior, celebrada el 18 de septiembre pasado.

DIPUTADO SECRETARIO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE. Diputada Presidenta, en virtud de que el acta en mención fue previamente circulada vía electrónica a todos los integrantes, se somete a la consideración la propuesta de obviar su lectura y en su caso la discusión y aprobación.

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Se pone a consideración la propuesta de obviar la lectura del acta anterior. Tiene la palabra la Diputada o el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente a la propuesta de obviar la lectura del acta.

DO SECRETARIO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE. Por indicaciones de la Diputada Presidenta es que se somete a la consideración de los integrantes de esta Comisión Permanente, en votación económica, el poder obviar la lectura en referencia, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. En virtud de haberse aprobado por unanimidad, declaro aprobada la propuesta de obviar la lectura del acta de la sesión número cuatro de esta Comisión Permanente celebrada el pasado 18 de septiembre, por lo tanto, se pone a su consideración el acta de referencia. Tiene la palabra la Diputada o el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta de la sesión número cuatro de esta Comisión Permanente.

DO SECRETARIO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE. Por instrucciones de la Diputada Presidenta, es que se somete a la consideración de los integrantes de esta Comisión Permanente, en votación económica si es de aprobarse el acta en referencia, sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada el Acta de la Sesión número cuatro de esta Comisión Permanente, celebrada el 18 de septiembre.

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 04 CUATRO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, CELEBRADA EL 18 DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

1. En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:46 nueve horas cuarenta y seis minutos del 18 dieciocho de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas "Gral. Francisco J. Múgica" del Honorable Congreso del Estado, la Presidenta de la Comisión Permanente, Diputada Ma. Remedios Olivera Orozco, dio inicio a la Sesión número 04 cuatro de la Comisión Permanente, y solicitó a la Secretaría, por conducto de la Diputada Araceli García Muro, que diera lectura al orden del día, mismo que, al ser puesto a consideración de la Comisión Permanente, y no motivar intervenciones de los legisladores, fue aprobado por unanimidad, por lo que a continuación se transcribe:

I Lectura del orden del día.

II Lista de asistencia.

III Declaratoria de quórum legal y, en su caso, instalación formal de la sesión.

IV Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la sesión número 03 de la Comisión Permanente, celebrada el 09 de septiembre de 2019.

V Síntesis de Comunicaciones.

VI Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de convocar a un periodo extraordinario de sesiones, del 24 al 26 de septiembre de 2019.

VII Convocatoria a la próxima sesión de la Comisión Permanente.

VIII Clausura.

2. En el segundo punto del orden del día, la Diputada Secretaria Blanca Livier Rodríguez Osorio pasó lista de asistencia, estando presentes 06 seis de los 07 siete diputados y diputadas que integran la Comisión Permanente, faltando con justificación el Diputado Vladimir Parra Barragán.

3. Comprobado el quórum legal, la Diputada Presidenta solicitó a las y los legisladores ponerse de pie, para proceder a la instalación de la sesión y, siendo las 09:50 nueve horas con cincuenta minutos del 18 dieciocho de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, declaró formalmente instalada la sesión número 04 de la Comisión Permanente, indicando que las resoluciones que en esta se tomen serán válidas.

4. En el cuarto punto del orden del día, la Diputada Secretaria Araceli García Muro solicitó obviar la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que ya había sido enviada previamente a las y los diputados; propuesta que, al ser puesta a la consideración de la Comisión Permanente, fue aprobada por unanimidad. Acto continuo, la Diputada Presidenta sometió a consideración de los presentes el acta de referencia y, al no motivar intervenciones de los legisladores, instruyó a la Secretaría que recabara la votación económica correspondiente, siendo aprobada por unanimidad el acta de la sesión número 03 de la Comisión Permanente.

5. En el consecutivo punto del orden del día, la Diputada Presidenta Ma. Remedios Olivera Orozco instruyó a la Secretaría diera lectura a la síntesis de comunicaciones.

En relación con la petición anterior, la Diputada Blanca Livier Rodríguez Osorio, propuso a la Asamblea obviar la lectura de la síntesis de comunicaciones, la cual previamente fue enviada por correo electrónico, y que la misma fuera insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Propuesta que fue puesta a consideración de la Comisión y, una vez recabada la votación económica correspondiente, resultó aprobada por unanimidad, con la observación del Diputado Rogelio Humberto Rueda Sánchez, quien adujo que en relación con el punto 24 de la síntesis, relativo a la documentación que fue requerida al Lic. Rafael Mendoza Godínez durante la comparecencia ante el Congreso el pasado 30 de agosto de

2019, solicita que por conducto de la Dirección Jurídica se consulte de qué forma se puede iniciar un procedimiento contra de quién miente ante el Congreso del Estado. Por su parte, el Diputado Luis Fernando Antero Valle, solicitó que se realice una revisión exhaustiva de la totalidad de las comparecencias para determinar quién no ha dado respuesta puntal a los compromisos que fueran contraídos. En ese mismo orden de ideas, la Diputada Blanca Livier Rodríguez Osorio indicó que sería conveniente revisar los temas pendientes, como lo es la solicitud de una publicación en el Periódico Oficial por parte de la Secretaría General de Gobierno; además de la documentación requerida al Secretario de Administración. Enseguida, la Diputada Rosalva Farías Larios propuso que, derivado de las comparecencias, se instruya a la Dirección de Proceso Legislativo para que de forma escrita requiera nuevamente a los entes públicos que no han cumplido con los compromisos adquiridos, entre ellos el Director del Instituto de Pensiones del Estado de Colima. En relación con las acotaciones anteriores, se recabó la votación para efecto de que, por conducto de la Dirección de Proceso Legislativo, se realicen los trámites correspondientes, resultando aprobado por unanimidad.

6. En relación con el sexto punto del orden el día, la Diputada Ma. Remedios Olivera Orozco, Presidenta de la Comisión Permanente, propuso la apertura de un periodo extraordinario de sesiones, del 23 al 25 de septiembre de 2019, para efecto de desahogar los siguientes asuntos: el anteproyecto del presupuesto de egresos del Poder Legislativo del Estado para el ejercicio fiscal 2020; el informe anual de actividades del Fiscal General del Estado; la institución de un himno estatal y la declaración del año 2020, como el del ochenta aniversario de la Universidad de Colima. Una vez puesto a consideración de la Comisión Permanente, resultó aprobado por unanimidad, por lo que la Presidenta instruyó a la Secretaría que lo hicieran del conocimiento de las y los legisladores que integran el Congreso del Estado.

7. Acto continuo, la Diputada Ma. Remedios Olivera Orozco, Presidenta de la Comisión Permanente citó a las señoras y señores Diputados a la próxima sesión de la Comisión Permanente, a celebrarse el viernes 27 veintisiete de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, a partir de las 09:00 nueve horas.

8. Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicitó a los presentes ponerse de pie, para proceder a la clausura de la Sesión número 04 cuatro de la Comisión Permanente y, siendo las 10:09 diez horas con nueve minutos del 18 dieciocho de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, se declaró clausurada la sesión.

Levantándose la presente para constancia, y firmando la Diputada Presidenta Ma. Remedios Olivera Orozco, quien actuó con las Diputadas Secretarias Araceli García Muro y Blanca Livier Rodríguez Osorio, quienes autorizan y dan fe.

DIP. MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO

PRESIDENTA

DIP. ARACELI GARCÍA MURO

SECRETARIA

DIP. BLANCA LIVIER RODRÍGUEZ OSORIO

SECRETARIA

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. En el siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura a la síntesis de comunicaciones.

DIPUTADO SECRETARIO VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. En virtud de que la síntesis de comunicaciones de la presente sesión, ya fue enviada previamente a los diputados por medio electrónico, solicito someta a consideración la propuesta de obviar la lectura de la misma y sea insertada de forma íntegra en el diario de los debates.

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Se pone a la consideración la propuesta de obviar la lectura de la síntesis de comunicaciones. Tiene la palabra la Diputada o Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente a la propuesta de obviar la lectura de la síntesis de comunicaciones.

DIPUTADO SECRETARIO VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las Diputadas y los Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta de obviar la lectura de la síntesis de comunicaciones, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Se pregunta a las compañeras y los compañeros Diputados, si tienen alguna observación a la síntesis de comunicaciones que les fue distribuida previamente por vía electrónica.

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

1. Oficio de fecha 6 de octubre del año en curso, suscrito por el C. Ricardo Gil Trujillo, Representante Legal de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Armería, Col., a través del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto de 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**
2. Oficio número S-461/2018 de fecha 10 de octubre del año en curso, suscrito por los CC. Mtro. Héctor Insúa García e Ing. Francisco Santana Roldán, Presidente Municipal y Secretario, respectivamente del H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, Col., a través del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto de 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**
3. Oficio de fecha 10 de octubre del año en curso, suscrito por el C. Ricardo Gil Trujillo, Representante Legal de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Armería, Col., a través del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de septiembre de 2018.- **Se toma**

nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.

4. Oficio número SE.OF. 549/2018 de fecha 11 de octubre del año en curso, suscrito por la C. M.D.O.H. Elizabeth Huerta Ruiz, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Alvarez, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de septiembre de 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**
5. Oficio número 0039 CAPAMi/2018 de fecha 11 de octubre de 2018, suscrito por el C. Iván Ione Ojeda Anguiano, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Minatitlán, Col., a través del cual remite la Cuenta Pública Correspondiente al mes de septiembre de 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**
6. Oficio número 084/2018 de fecha 11 de octubre de 2018, suscrito por el C. Ing. Carlos Polanco Gutiérrez, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Coquimatlán, Col., a través del cual remite la Cuenta Pública Correspondiente al mes de septiembre de 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**
7. Oficio número COMAPAC 219/2018 de fecha 11 de octubre del año en curso, suscrito por el C. Arq. Salvador Silva Preciado, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Comala, Col., a través del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de septiembre de 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**
8. Oficio número CAP/633/2018 de fecha 12 de octubre de 2018, suscrito por el C. L.E. Nicolás Grageda Díaz, Director General y Representante Legal de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuauhtémoc, mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de septiembre de 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**

9. Oficio número SHA/221/2018 de fecha 12 de octubre de 2018, suscrito por la C. Licda. Lizbeth Adriana Nava Leal, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de septiembre de 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**

10. Oficio número 266/2018 de fecha 15 de octubre de 2018, suscrito por el C. Ernesto Márquez Guerrero, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Armería, Col.; mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de septiembre de 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**

11. Oficio número 267/2018 de fecha 15 de octubre de 2018, suscrito por el C. Ernesto Márquez Guerrero, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Armería, Col.; a través del cual envía la Cuenta Pública Anual Consolidada correspondiente al ejercicio fiscal 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**

12. Oficio número 780/2018 de fecha 15 de octubre de 2018, suscrito por la C. Mtra. Indira Isabel García Pérez, Auditor Superior del Estado, a través del cual remite el Informe trimestral correspondiente al período de julio a septiembre de 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.**

13. Oficio número 0847/2018 de fecha 15 de octubre del año en curso, suscrito por el C.C.P. Enrique Figueroa Fajardo, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de septiembre de 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**

14. Oficio número PMC-172/10/2018, de fecha 15 de octubre de 2018, suscrito por el C. Lic. Rafael Mendoza Godínez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de septiembre de 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y**

Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.

15. Oficio número TES.-144/2018 de fecha 15 de octubre del año en curso suscrito por el C. C.P. Rafael Antonio Pérez Ramírez, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de septiembre de 2018.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.**
16. Oficio número 02-P-151/2018 de fecha 11 de octubre de 2018, suscrito por los CC. M.C.S. Héctor Insúa García, José Alejandro Sánchez Ortega e Ing. Francisco Santana Roldán, Presidente Municipal, Secretario y Síndico Suplente, respectivamente del H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, Col., en el que solicitan a esta Soberanía autorice la afectación en garantía de las participaciones que correspondan a dicho municipio.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.**
17. Oficio número 152/2018 de fecha 9 de octubre del año en curso, suscrito por el C. Prof. Francisco Campos Preciado, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Minatitlán, Col., a través del cual solicita a esta Soberanía autorización para condonar adeudos de licencias de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas sin funcionamiento.- **Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.**
18. Se da cuenta del escrito de fecha 11 de octubre del año en curso, suscrito por diversos ciudadanos del Centro de Colima, a través del cual hacen del conocimiento a esta Soberanía que hicieron llegar dicho oficio al Ayuntamiento de Colima, en el que lo hacen responsable de la construcción de obras públicas sin consultar a los vecinos.
19. Se da cuenta del oficio número DGL-1P1A.-8 de fecha 11 de octubre de 2018, enviado por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, mediante el cual comunica que con esta fecha aprobaron un Punto de Acuerdo, en el que solicitan a las legislaturas de las entidades federativas a reforzar en sus leyes locales las disposiciones correspondientes para prohibir el matrimonio entre menores de 18 años, lo anterior en relación con lo establecido por el artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

ATENTAMENTE

COLIMA, COL., A 18 DE OCTUBRE DE 2018.
LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

DIP. GUILLERMO TOSCANO REYES
PRESIDENTE

DIP. FRANCIS ANEL BUENO
SÁNCHEZ

SECRETARIA

DIP. ALMA LIZETH ANAYA MEJÍA

SECRETARIA

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. En el siguiente punto del orden del día en mi carácter de Diputada Presidenta de esta Comisión Permanente, hago de su conocimiento que en término de lo dispuesto por los artículos 27 y 210 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima, dentro de los cinco días previos al inicio del periodo ordinario de sesiones, la Comisión Permanente debe convocar a una sesión extraordinaria en la que por mayoría simple, mediante la votación secreta se elegirá a la primera directiva en los términos de ley. En razón de ello, propongo a esta Comisión convocar a sesión extraordinaria para el día 30 de septiembre del 2019, a partir de las 11 horas, a fin de que se pueda dar cumplimiento a las disposiciones referidas. Tiene la palabra la Diputada o Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta que nos ocupa.

DIPUTADO SECRETARIO LUIS FERNANDO ANTERO VALLE. Por instrucciones de la Diputada Presidenta se somete a la consideración de los integrantes de esta Comisión Permanente, la propuesta anterior de la Presidenta, si no hay alguna objeción le solicito manifestarlo de la manera acostumbrada para su aprobación. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado la propuesta anterior, por lo tanto, se convoca a sesión extraordinaria a celebrarse el próximo 30 de septiembre del 2019 a partir de las 11 horas. Instruyo a la Secretaría notifique a los 25 Diputados y Diputadas que integramos este Congreso, la convocatoria correspondiente. En el siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura a la propuesta del orden del día correspondiente de la sesión

extraordinaria número dos, de la Asamblea, del Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, convocada para el lunes 30 de septiembre del presente año.

DIPUTADO SECRETARIO VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. En cumplimiento a su indicación Diputada Presidenta, me permito dar lectura a la propuesta del orden del día correspondiente a la Sesión Extraordinaria Numero dos de la Asamblea.

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaratoria del quórum legal y en su caso instalación formal de la Asamblea
- III. Elección Mesa Directiva que fungirá durante la presente sesión, conforme a lo establecido en el artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima.
- IV. Elección de la Mesa Directiva que iniciara los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, conforme lo establecen los artículos 37, 39 segundo párrafo y 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima y 210 de su Reglamento.
- V. Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la presente sesión
- VI. Convocatoria a Sesión de Apertura del Primero Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Quincuagésima Novena Legislatura Estatal.
- VII. Clausura.

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. Está a su consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído, tiene la palabra la Diputada o el Diputado que desea hacerlo. Solicito a la Secretaria recabe la votación económica correspondiente a la propuesta que nos ocupa.

DIPUTADO SECRETARIO VLADIMIR PARRA BARRAGÁN. Por instrucciones de la Presidencia procedo a recabar la votación económica, favor de hacerlo levantado su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADA PRESIDENTA MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO. En virtud de haberse votado por unanimidad declaro aprobado el orden del día a que se sujetará la sesión extraordinaria número dos, de la Asamblea, del Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, convocada para el lunes 30 de septiembre del presente año, a las 11 de la mañana. De conformidad con el siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes señoras y señores Diputados, a la próxima sesión de la Comisión Permanente, a celebrarse el 30 de septiembre del presente año a partir de las 13 horas. Finalmente, agotados todos los puntos del orden del día, ruego a todos los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy, siendo las 10 horas con 57 minutos del día 27 de septiembre del 2019, se declara clausurada esta Sesión número cinco de la Comisión Permanente. Muchas gracias por su asistencia.